



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VARIOS - MARZO 2023

VISTO:

La necesidad de establecer, en la Facultad de Lenguas, procedimientos para la autorización de pagos por gastos de funcionamiento propios de la actividad diaria de esta Institución en el marco de lo establecido por la Ordenanza H.C.S. 05/13, Art. 2º, y su modificatoria RESOL-2023-5-E-UNC-SGI #AGI

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI #AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTICULO Nº1: Avalar el pago de gastos necesarios para el funcionamiento de esta unidad académica, durante el periodo del mes de febrero del corriente por un total de pesos sesenta y nueve mil setecientos cuarenta y nueve con ochenta y cinco centavos (\$69749,85), según el siguiente detalle:

FECHA	FIRMA	NRO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
28/02/2023	GUZMAN ANTONIO	Nº C 00002-	DIARIO LA VOZ	\$500

	DARDO	00000400		
28/02/2023	GUZMAN ANTONIO DARDO	Nº C 00002- 00000399	DIARIO LA VOZ	\$7050
03/03/2023	ACUÑA NELI FRANCISCA	NºC 00002- 00001027	SELLO FECHADOR	\$11000
07/03/2023	PENNY BLACK S.R.L	Nº C 00002- 00026424	SELLO FECHADOR	\$12700
02/03/2023	OPERADORA ESTACIONES DE SERVICIO	Nº B 07236- 00167718	COMBUSTIBLE	\$5999,99
27/02/2023	REPARKER CORDOBA S.A.	TICK 00052- 00053509	COMBUSTIBLE	\$5999,93
08/03/2023	VALPARAISO S.A	TICK 00007- 00063810	COMBUSTIBLE	\$5999,93
02/03	ESTACIONAMIENTO TREJO	Nº B 00001- 00013266	ESTACIONAMIENTO	\$500
28/03	SOSA PEDRO GUILLERMO	Nº B 00003- 00000182	TRASLADO MOBILIARIO	\$20000
				TOTAL: \$69749,85

ARTICULO N°2: Comunicar y dar forma.-

